



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-012/2019

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANQUETAS DE CONCRETO; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 15141 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2019; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo el día **23 de febrero del año 2019**, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 22 de febrero de 2019 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación del servicio de suministro y colocación de banquetas de concreto; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15141 de fecha 22 de febrero de 2019; emitida por el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de **\$559,113.00 pesos (Quinientos cincuenta y nueve mil ciento trece pesos 00/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con **Ingresos Propios** de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 22 de febrero de 2019, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por los artículos 29, fracción IV y, 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad y con aprobación del Comité correspondiente, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, optando por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 74 de la ley en comento, se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando el importe de la operación no exceda, en adjudicaciones directas, la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente por cuenta presupuestal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha cantidad se traduce en la cifra de \$1,109,592.00 pesos (Un millón ciento nueve mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 moneda nacional).



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-012/2019

Lo anterior, se podrá dar siempre y cuando las operaciones no sean fraccionadas para quedar comprendidas en los supuestos de excepción por montos a la licitación pública que se refiere el artículo indicado.

No obstante lo anterior, para contratar adjudicaciones directas, cuyo monto sea igual o superior a la cantidad de trescientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, es decir, la cantidad de \$25,347.00 pesos (Veinticinco mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al Valor Agregado, se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación, y consten en documento en el cual se identifiquen indubitadamente al proveedor oferente.

No es óbice indicar que la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento o servicio, como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación del servicio de suministro y colocación de banquetas de concreto; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15141 de fecha 22 de febrero de 2019; emitida por el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

DICTAMEN

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 22 de febrero de 2019, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas; esto, aunado de observarse que en la requisición 15141 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa la cifra establecida en la fracción I del artículo 74 de la ley de la materia, de conformidad con el numeral Trigésimo Cuarto del Presupuesto de



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-012/2019

Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2019, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.

IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente CAAS-AD-012/2019.

Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia. Dado a las 10:00 horas en Ciudad Juárez, Chihuahua; a los 23 días del mes de febrero del año 2019.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
PRESIDENTE



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL



LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO
VOCAL



LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-012/2019

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que emite la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fundamento en el Artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS

El día 22 de febrero del presente año se dio inicio al proceso No. 15141, relativa a la contratación del servicio de suministro y colocación de banquetas de concreto; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15141 de fecha 22 de febrero de 2019; emitida por el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez. El día 23 de febrero del año en curso, se emitió dictamen de la procedencia del procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa emitido por este órgano resolutor. Una vez lo anterior, se procedió a integrar las cotizaciones presentadas por los proveedores a participar, siendo en este caso únicamente Claudia Ivonne Martínez Medina; Constructora y Provedora Fuentes, S.A. de C.V.; Constructora Davisa, S.A. de C.V.; por considerarse innecesario pedir más cotizaciones al respecto, atendiendo a las fracciones contempladas por el numeral 73 de la ley de la materia.

MOTIVACIÓN

Previo Dictamen del Comité de Adquisiciones y bajo los supuestos de excepción a la Licitación Pública contemplados en los Artículos 72 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como lo estipulado en el artículo 134 constitucional, adquiriéndose en consecuencia con las mejores condiciones técnicas, económicas, de eficiencia, economía, transparencia y equidad. En virtud de lo anterior se emite el siguiente

ACUERDO

Una vez valorado por el Comité lo antes descrito, se determina asignar la contratación del servicio de suministro y colocación de banquetas de concreto; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15141 de fecha 22 de febrero de 2019; emitida por el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con los proveedores **Claudia Ivonne Martínez Medina;** por ser quienes cumplieron con lo solicitado por esta Institución. Se solicita al Departamento Jurídico, en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que realicen los contratos y coloquen las órdenes de compra respectivamente, de conformidad al orden que se les sean asignadas las adquisiciones en el sistema Súper Compras atendiendo al criterio de precio más bajo, con un precio total con I.V.A. de **\$648,571.08 M.N. (Seiscientos cuarenta y ocho mil quinientos setena y un pesos 08/100 moneda nacional)**, por la contratación del servicio de suministro y colocación de banquetas de concreto; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15141 de fecha 22 de febrero de 2019; emitida por el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-012/2019

Dado en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 23 de febrero del año 2019, no habiendo nada más que hacer constar y observar al proceso adquisitivo y su normatividad, se da por terminada la presente turnando para constancia a los que en este intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
PRESIDENTE



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL



LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO
VOCAL



LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



col

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695
CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

NOMBRE: CLAUDIA IVONNE MARTINEZ MEDINA "DISEÑO Y CONSTRUCCIONES MARTINEZ"
 DIRECCION: BARRANCA DE URIQUE 7517 JARDINES DEL NORTE 3CHIHUAHUA CHIHUAHUA
 R.F.C.: MAMC7507055P1
 TEL. Y FAX: 614 197 5028 cel 614 197 5028

No. 7972
 FECHA: 23/02/2019

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1.00		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANQUETAS DE CONCRETO	272,869.00	272,869.00
2.00		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISTA DE SALTO DE LONGITU	111,366.00	222,732.00
1.00		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLATAFORMA CON CIRCULO PA	63,512.00	63,512.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE CIUDAD JUAREZ
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 29 MAR 2019
 ELENA S!06
 RECIBIDO

SubTotal 559,113.00
 I.V.A. 89,458.08
 Total 648,571.08

REQ: 15141 // SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANQUETAS DE CONCRETO CON MEDIDAS DE 0.10 x 2.0 x 20.0 mts; 0.10 x 2.0 x 70.0 mts Y EXPLANADA CON MEDIDAS 0.10 x 18.0 x 10.50 mts

ATENTAMENTE



 LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE MANTENIMIENTO E INSTA
 TIPO DE MATERIAL:
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: Anticipo 50%

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 15141
Fecha: 21/02/2019
Fecha situación: 22/02/2019 16:48

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 32 DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN
DEPARTAMENTO: 18 DPTO. DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES - ING. SALVADOR AVILA

SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD UNIDAD DESCRIPCIÓN E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	E	P	FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
1.00	010193	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANQUETAS DE CONCRETO				
2.00	010194	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISTA DE SALTO DE LONGITUD				
1.00	010195	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLATAFORMA CON CIRCULO PARA LANZAMIENTO DE BALA				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANQUETAS DE CONCRETO CON MEDIDAS DE 0.10 x 2.0 x 20.0 mts; 0.10 x 2.0 x 70.0 mts Y EXPLANADA CON MEDIDAS 0.10 x 18.0 x 10.50 mts

CUADRO DE COTIZACIONES

Cantidad	Producto	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe
1.00	010193 SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANQUETA DE CONCRETO	N/A	0	272,869.0000	272,869.00	N/A	0	281,544.0000	281,544.00	N/A	0	292,968.0000	292,968.00
2.00	010194 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISTA DE SALTO DE LONGITUD	N/A	0	111,366.0000	222,732.00	N/A	0	138,552.0000	277,104.00	N/A	0	121,545.0000	243,090.00
1.00	010195 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLATAFOR A CON CIRCULO PARA LANZAMIENTO DE BALA	N/A	0	63,512.0000	63,512.00	N/A	0	59,640.0000	59,640.00	N/A	0	110,145.0000	110,145.00
				SubTOTAL	559,113.00				616,288.00				646,203.00
				I.V.A.	89,458.08				98,926.08				103,392.48
				TOTAL	648,571.08				717,214.08				749,595.48

COTIZO	TELEFONO	MONEDA	COND.PAGO	OBSERVACION
CLAUDIA MARTINEZ	614 197 5028 cel	Peso	1 PAGOS DE \$648571.08 A LOS 15 DIAS	
FUENTES	(656)637-1869	Peso	1 PAGOS DE \$717214.08 A LOS 15 DIAS	
DAVISA	(614)413-7190	Peso	ANTICIPO: 70.00%	
			SALDO RESTANTE: A LA ENTREGA	

SubTotal: 555,241.00
 I.V.A. : 88,838.56
 Total : 644,079.56

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES MARTINEZ

CD JUAREZ. A 22 DE FEBRERO 2019



CLIENTE: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ
PROYECTO: BANQUETAS Y AREAS DE SALTO

PRESENTE
ATN. ING SALVADOR AVILA

PRESENTAMOS A USTEDES EL PRESUPUESTO SOLICITADO, ESPERANDO QUE SUS CARACTERISTICAS CUMPLAN CON SUS REQUERIMIENTOS, EL DESGLOSE DE LA COTIZACION ES EL SIGUIENTE:

TRABAJOS DE BANQUETAS Y AREAS DE SALTO

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	SUBTOTAL
1	PZA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANQUETAS DE CONCRETO CON MEDIDAS DE 0,10 X 2.0 X 20.0 MTS Y 0,10 X 2,0 X 70,0 MTS, Y EXPLANADA CON MEDIDAS 0,10 X 18,0 X 10,50 MTS (RESISTENCIA 200), INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	\$ 272.869,00	\$ 272.869,00
2	PZA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISTA DE SALTO DE LONGITUD (PISTA 1 Y 2) INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	\$ 111.366,00	\$ 222.732,00
1	PZA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLATAFORMA CON CIRCULO PARA LANZAMIENTO DE BALA, INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	\$ 63.512,00	\$ 63.512,00

SUBTOTAL	\$ 559.113,00
IVA	89.458,08
TOTAL	648.571,08

ESTA COTIZACION INCLUYE :

BANQUETAS Y EXPLANADA

SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANQUETA DE CONCRETO CON MEDIDAS DE 0,10 X 2.0 X 20.0 MTS (RESISTENCIA 200), BANQUETA DE CONCRETO CON MEDIDAS DE 0,10 X 2.0 X 70.0 MTS (RESISTENCIA 200) Y EXPLANADA DE CONCRETO CON MEDIDAS DE 0,10 X 18,0 X 10,50 MTS (RESISTENCIA 200)

PISTA DE SALTO DE LONGITUD (PISTA 1 Y 2)

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CORDON DE CONCRETO PARA EL AREA PERIMETRAL DE LA PISTA DE SALTO DE LONGITUD (PISTA 1 Y 2), SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALICHE COMPACTADO A 0,15 CMS DE ONDO, PARA AREA DE PISTA DE ACELERACION (PISTA 1 Y 2) Y SUMINISTRO Y COLOCACION DE ARENA CRIBADA CON 0.50 CMS DE PROFUNDIDAD EN AREA DE FOSA DE LA PISTA DE ACELERACION

BANQUETAS Y EXPLANADA

SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOLERA METALICA DE 2.13 ML DE 1/4 X 4" X 6 M, CON VARILLAS SOLDADAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANQUETA DE CONCRETO CON MEDIDAS DE 0,10 X 2.0 X 20.0 MTS (RESISTENCIA 200)



T. DE ENTREGA: 3-4 SEMANAS A PARTIR DE CUANDO SE LIBERE EL ANTICIPO
VIG. COTIZACION: 30 DIAS
FORMA DE PAGO: 50% DE ANTICIPO Y EL SALDO CONTRA ENTREGA DEL TRABAJO

ATENTAMENTE
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES MARTINEZ
CLAUDIA MARTINEZ MEDINA

Constructora y Proveedor Fuentes

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DEPTO DE COMPRAS

PRESENTACION DE COTIZACION DE OBRA CIVIL PARA PISTA EXTERIOR

DESCRIPCION DE TRABAJO DE DEMOLICION, ENJARRE Y PINTORA EXTERIOR DEL EDIFICIO K				
UNIDAD	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	SUBTOTAL
1	LOTE	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANQUETAS DE CONCRETO Y EXPLANADA CON MEDIDAS YA INDICADAS, INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	\$ 281.544,00	\$ 281.544,00
2	PZAS	SUMINISTRO Y COLOCACION DE 2 PISTAS DE SALTO DE LONGITUD CON ORILLA DE CONCRETO E INTERIORES EN ARENA Y GRAVILLA , INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	\$ 138.552,00	\$ 277.104,00
1	LOTE	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLATAFORMA PARA LANZAMIENTO DE BALA EN CONCRETO CON MEDIDAS Y ESPECIFICACIONES OFICIALES, INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	\$ 59.640,00	\$ 59.640,00

PAGO	60% DE ANTICIPO Y EL SALDO AL TERMINO DEL TRABAJO	SUBTOTAL	618.288,00
VIGENCIA	30 DIAS	IVA	98.926,08
ENTREGA	DE 5 A 7 SEMANAS	GRAN TOTAL	717.214,08

ATENTAMENTE
Constructora y Proveedor Fuentes

Calle Manuel Gomez Morin
Col Rincones de San Marcos





1319

CD JUAREZL. A 22 DE FEBRERO DEL 2019

Calle Trasviña y Retes No 5504

Col. Panamericana

Tel 614-4137190

PROSPECTO: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ
 PRESENTE: DEPTO DE COMPRAS

A CONTINUACION LE SOLICITAMOS EL SIGUIENTE PRESUPUESTO DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESANE Y PINTURA EN GENERAL DEL EDIFICIO K, ESPERANDO LE SEA DE SU UTILIDAD

CONSTRUCCION DE BANQUETAS, SAL DE LONGITUD Y EXPLANADA DE CONCRETO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CD JUAREZ				
CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	SUBTOTAL
1	ML	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANQUETAS DE CONCRETO Y EXPLANADA, INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	\$ 292.968,00	\$ 292.968,00
2	PZAS	SUMINISTRO Y COLOCACION DE 2 PISTAS DE SALTO DE LONGITUD , INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	\$ 121.545,00	\$ 243.090,00
1	PZAS	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLATAFORMA PARA LANZAMIENTO DE BALA, INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	\$ 72.145,00	\$ 72.145,00
SUBTOTAL				608.203,00
FORMA DE PAGO: 70% DE ANTICIPO Y EL SALDO AL TERMINO DEL TRABAJO, SE RESPETARA LA COTIZACION 15 DIAS , ESTA COTIZACION YA INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTO SUMINISTRO, TIEMPO DE ENTREGA DE 5 A 6 SEMANAS				VIATICOS FORANEOS 38.000,00
SUBTOTAL				646.203,00
IVA				103.392,48
GRAN TOTAL				749.595,48

38,000
= 110,145

ATENTAMENTE

Constructora Davisa, S.a. de C.v. Chihuahua